

Al margen un glifo que dice Tetlatlahuca. H. ayuntamiento Constitucional. 2017 – 2021. H. Ayuntamiento Constitucional Tetlatlahuca, Tlax. 2017 – 2021. Un Escudo del Estado de Tlaxcala.

Comisión Instructora del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a los ex munícipes del periodo constitucional que antecede al actual.

ACTA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TETLATLAHUCA, TLAXCALA

En el municipio de Tetlatlahuca, Tlaxcala siendo las once horas con cinco minutos horas del día diecinueve de enero del dos mil dieciocho, en las instalaciones que albergan el palacio de la presidencia municipal que es declarado recinto oficial para realizar la sesión ordinaria de cabildo, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento el cual se encuentra conformado por el Ciudadano presidente municipal **Antonio Morales Ramos**, la Ciudadana **Minerva Cervantes Piscil** como síndico municipal , el primer regidor **Prof. Bruno Bello Cervantes**, segundo regidor **C. Rafael Cervantes Serrano**, la tercera regidora **Dra. Estela Flores Pérez**, el cuarto regidor **C. Arturo Daniel Nava López**, el quinto regidor **Lic. Rogelio González Zarate** y la sexta regidora **C. Laura Margarita Morales García**, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Verificación legal del quórum
3. Instalación legal de la sesión
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Comisión Instructora del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a los ex munícipes del periodo constitucional que antecede al actual.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del cabildo: los **C. Antonio Morales Ramos**, presidente municipal de Tetlatlahuca, **C. Minerva Cervantes Piscil**, síndico municipal, el primer regidor **Prof. Bruno Bello Cervantes**, segundo regidor **C. Rafael Cervantes Serrano**, la tercera regidora **Dra. Estela Flores Pérez**, el cuarto regidor **C. Arturo Daniel Nava López**, el quinto regidor **Lic. Rogelio González Zarate** y la sexta regidora **C. Laura Margarita Morales García**, así como los presidentes de comunidad **C. Marcos Vinicio Muñoz Zarate**

Presidente de comunidad de Santa Isabel Tetlatlahuca, **C. Israel Cervantes Fernández** Presidente de comunidad de Santa Cruz Aquiahuac, **C. Cenobio Mejía García** Presidente de comunidad de San Andrés Cuamilpa, **C. Roberto Ramos Pérez** Presidente de la comunidad de San Bartolomé Tenango, **C. Tomas Pérez Ortiz**, Presidente de comunidad de Santa Ana Portales, **C. Fausto Hernández González** Delegado de la colonia de Santa Cruz Capulinares.-----

2.- Verificación legal del quórum.- Una vez concluido el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, el ciudadano Secretario manifestó: “existe quórum, Señor Presidente,” -----

3.- Instalación legal de la sesión.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, el **C. Antonio Morales Ramos**, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y en uso de la palabra informa a los presentes la necesidad de aprobar el presente orden del día, por lo que el **C. Adán Contreras Zarate**, Secretario del H. Ayuntamiento lo somete a votación, siendo aparvado por unanimidad.-----

PRIMER ACUERDO

Se aprueba aceptar, discutir y en su caso aprobar los puntos mencionados en el orden del día transcrita, se procede al desahogo del punto cuatro del orden del día

4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto, de Comisión Instructora del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a los ex munícipes del periodo constitucional que antecede al actual.- Por lo que el C. Antonio Morales Ramos, presidente municipal propone la siguiente terna:

Presidenta: C. Minerva Cervantes Piscil, Síndico Municipal

Secretario técnico: C. Adán Contreras Zarate, Secretario del Ayuntamiento

Notificador: Lic. Juan Zarate Páez, asesor jurídico del municipio.

Siendo esta la única propuesta de terna, el secretario del ayuntamiento pregunta a los integrantes del este honorable cabildo si tienen a bien pasar a la votación, a lo que todos manifiestan que están de acuerdo.

Por lo que el secretario de ayuntamiento pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta de terna del presidente municipal lo manifiesten por lo que es aprobado por unanimidad

EL H. AYUNTAMIENTO DE TETLATLAHUCA, TLAXCALA ACUERDA:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDA CONSTITUIDA LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LOS EX MUNÍCPES DEL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE ANTECEDE AL ACTUAL.

Al ser conformada legalmente se le faculta a la comisión, la aplicación de los procedimientos

administrativos, disciplinarios y recuperativas, determinando o no la existencia de responsabilidades administrativas por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales no sujetos a responsabilidad por parte del congreso del estado, pudiendo aplicar las sanciones disciplinarias correspondientes, por acuerdo del H. Ayuntamiento de Tetlatlahuca..

Teniendo las siguientes facultades:

- 1. Iniciar el procedimiento administrativo;*
- 2. Practicar todas y cada una de las audiencias y diligencias que sean necesarias dentro del procedimiento hasta su resolución;*
- 3. Notificar a cada uno de los ex servidores públicos encausados;*
- 4. Recibir y acordar todos los escritos que formulen los ex servidores públicos para su defensa dentro del procedimiento;*
- 5. Imponer medidas de apremio*
- 6. Imponer sanciones disciplinarias*
- 7. Practicar todo lo legalmente permitido para llevar a cabo el procedimiento administrativo de inicio a fin.*
- 8. Y todas aquellas que deriven de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Tlaxcala y sus Municipios,*

Recibir y acordar todos los escritos que formulen los ex servidores públicos para su defensa dentro del procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión de cabildo una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las once horas con cuarenta minutos, del mismo día, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tetlatlahuca, Tlaxcala.

**H. AYUNTAMIENTO DE TETLATLAHUCA
TLAXCALA**

ANTONIO MORALES RAMOS
Presidente municipal de Tetlatlahuca
Rúbrica y sello

MINERVA CERVANTES PISCIL
Síndico Municipal
Rúbrica y sello

PROF. BRUNO BELLO CERVANTES
Primer regidor
Rúbrica y sello

C. RAFAEL CERVANTES SERRANO
Segundo regidor
Rúbrica y sello

DR. ESTELA FLORES PÉREZ
Tercera regidora
Rúbrica

C. ARTURO DANIEL NAVA LÓPEZ
Cuarto regidor
Rúbrica y sello

**LIC. ROGELIO GONZÁLEZ ZARATE
GARCÍA**
Quinto regidor
Rúbrica

C. LAURA MARGARITA MORALES
Sexta regidor

Damos fe-----

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *